

## **Informe de Auditoría Independiente a los Accionistas de CRISOMAR CÍA. LTDA.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía CRISOMAR CÍA. LTDA., que comprenden el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, así como un resumen de las Políticas Contables Significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración de CRISOMAR CÍA. LTDA. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros para que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como lo que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría con lleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que este se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera.

La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía; los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales, sean o no intencionadas, sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener la seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240

**Limitaciones al alcance:**

En nuestra revisión no encontramos evidencia del cumplimiento de las obligaciones mensuales ante el Servicios de Rentas Internas y al Instituto de Seguridad Social.

No logramos constatar la fiabilidad de los saldos de la cuenta de otros costos indirectos de fabricación, y al ser una partida de importancia significativa influye en nuestra opinión.

**Opinión**

En mi (nuestra) opinión, excepto por los efectos de los ajustes que pudieran originarse debido a lo expuestos en los párrafos precedentes, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía CRISOMAR CÍA. LTDA. al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso interno de la Administración de la Compañía CRISOMAR CÍA. LTDA. y no debe ser utilizado para otro propósito.

**Párrafo de Énfasis**

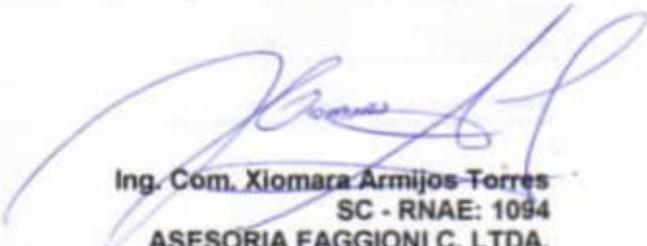
El día 16 de abril del 2016 se suscitó un terremoto de 7.8\* en la escala de Richter cuyo epicentro se localizó en la provincia de Manabí, en el Cantón de Pedernales y zonas aledañas (Canoa, Manta, Portoviejo, San Vicente, Bahía de Caráquez, entre otras) además, la parte sur de la provincia de Esmeraldas sufrió los embates de este mismo desastre natural, zonas como Chamanga, Cojimíes y sus recintos.

Producto de este desastre natural las instalaciones de la compañía CRISOMAR CIA. LTDA., localizadas en la zona denominada "EL Churo", del cantón Cojimíes se vieron seriamente afectadas en su infraestructura, aquí se derrumbaron muros de contención en donde la producción camaronera se vio afectada en su totalidad. Por lo cual contrataron un perito evaluador calificado por la superintendencia de compañías

Cabe resaltar que la administración de la compañía CRISOMAR CIA. LTDA., ha logrado reactivar la operatividad del 84 % (a la fecha de cierre del presente informe) de las piscinas para la crianza de camarón.

Actualmente, la administración se encuentra en plena gestión para la adquisición de un crédito que se destinará para la reactivación económica de la compañía y el negocio en su conjunto.

San Vicente, 07 de junio del 2019



**Ing. Com. Xiomara Armijos-Torres**  
SC - RNAE: 1094  
ASESORIA FAGGIONI C. LTDA.